

ACTA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE CIUDADANÍA, INMIGRACIÓN Y CONVIVENCIA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2018

En Leganés, siendo las 18:00h del 21 de junio de 2018, en el Centro Rosa Luxemburgo, calle del Charco, 23, se reúnen en segunda convocatoria, para participar en este Consejo Sectorial de Ciudadanía, Inmigración y Convivencia, en sesión plenaria, asistiendo los siguientes representantes de Asociaciones, Entidades, Sindicatos y Grupos Políticos Municipales del Ayuntamiento de Leganes:

Concejala de Educación y Servicios Sociales	Dña. Virginia Jiménez
Jefe de Sección de la Concejalía de Educación y Servicios Sociales	Don. Alfonso Lechón
Técnico del Área de inmigración	Catalina Zazo
CEAR	Enrique Zamarro
Asociación 1Decada	Lucia González Vanessa García
Asociación Activarte en Red	Rita Smith
Área Intercultural. Concejalía de Educación	Santiago Elvías Rosa Moreno
Equipo ICI	Coro Sadornil
Grupo Municipal LEGANEMOS	José Luís García
Grupo Municipal ULEG	Nicolasa Castro
Grupo Municipal PSOE	Francisco Javier Fernández
CEPI Leganés	Ana Guille Lina Sánchez
Asociación SSF	Alvaro Will Ibañez
Asociación Rumiñahui	Elisabeth Sánchez

Primer punto: Siguiendo el orden del día, en el primer punto se aprobó el último acta del día 21 de enero de 2018.

Jose Luís García del Grupo Municipal Leganemos pide que se responda a la pregunta planteada en dicha reunión sobre Reagrupación Familiar.

Segundo punto: Información de las actuaciones llevadas a cabo a lo largo del año 2018

- **Proyecto Taller de Cocina Intercultural, “La vuelta en sabores”. Asociación ACTIVARTE EN RED.**

Las valoraciones por parte de las participantes en los talleres reflejan que los objetivos que se plantearon para el proyecto se cumplieron prácticamente en su totalidad:

- Compartir en un espacio intercultural una actividad cotidiana y básica en cada hogar.
- Redescubrir que la cocina realmente nos une.
- Vencer el miedo a las diferencias y valorarlas.

Adicionalmente se recogió la inquietud de alguna persona que pedía que se cumpliera el principio de paridad de hombres y mujeres Metodología

Se aplicó la metodología planteada en el proyecto y se pudo seguir un plan de trabajo que incluía tres módulos en cada sesión.

-Conocimientos generales:

- Diccionario culinario

- Conocimiento nutricional

- Paseos saludables

- Interculturalidad:

- Empoderamiento

- Autoestima

- Romper estereotipos

- Orientación socio-laboral y búsqueda de empleo.

Algunas de las asociaciones presentes manifiestan la necesidad de continuar con este tipo de proyectos que contribuyen a la integración, la diversidad y la interculturalidad.

Desde la Concejalía se agradece la colaboración y coordinación del CEPI en el proyecto facilitando el curso de Manipulación de Alimentos.

Igualmente, se valora muy positivamente la colaboración de la Asociación AIBE BALCAN en las sesiones de asesoramiento socio-laboral y búsqueda de empleo

- ***Servicio de Integración Social (SIS). Asociación Solidaridad Sin Fronteras (SSF)***

SSF comenta que desde abril el Servicio de Integración Socio laboral está paralizado por cuestiones de contratación.

SSF comenta sobre el proyecto “Entre Iguales”, sus objetivos, grupos de trabajo y contenidos proyecto que se está ejecutando también en el municipio con implicación directa de centros de educación, con servicios sociales, área de deportes del Ayto, Juventud y otras entidades de territorio..

Desde la Concejalía se informa que sobre el Servicio de Integración Sociolaboral de SSF se están haciendo todas las gestiones para su reapertura lo antes posible por ser de interés de la concejalía

Alfonso lechón pide a SSF que envíe el Dossier del proyecto Entre Iguales que contempla un resumen del contenido de talleres y actividades que contempla para que se reenvíe a todas las entidades del consejo para que se sumen a alguna o soliciten algún taller que pueda interesarles. (Se adjunta Dossier)

- ***Teatro Foro social. Asociación IDECADA***

Fue un taller que se realizó con un grupo de unas 12 mujeres con las que se trabajó el tema de la interculturalidad y la rumorología pero desde sus vivencias. Con el objetivo de construir una obra de teatro foro para sensibilizar sobre la convivencia intercultural.

El grupo comenzó siendo de 15 mujeres de todas las edades (la mayor tenía 70 y la menor 10 años) y de diferentes nacionalidades.

En el taller se trabajó mediante coloquios con personas invitadas, con noticias del municipio o sobre temáticas específicas, mediante la investigación y con herramientas de expresión corporal. Para la representación final fue complejo que acudieran todas pues hubo un gran parón de tiempo por dificultad para encontrar una buena fecha y la reserva del espacio, pero aún así acudieron casi todas aunque algunas estuvieran de público y no como actrices. El resultado fue una breve obra "Mil pasos" que trataba sobre una familia inmigrante que llegaba a España y se encontraba con diferentes barreras formadas por los estereotipos de los demás hacía la población inmigrante en ámbitos tan importantes como la vivienda, el trabajo o la escuela. Aunque no fueron muchas las personas que asistieron al espectáculo final, la participación de los asistentes fue muy activa y con aportaciones que invitaban a la reflexión o al debate, lo que nos llevó a una duración de casi dos horas.

1. Propuesta de celebración del Encuentro Ciudadano.

Todos los participantes valoran la importancia de la celebración del mismo ya que es una actividad que muestra la diversidad de Leganés y visibiliza el trabajo que se está haciendo en el ámbito de la inmigración en el Municipio.

Se parte de que el Encuentro es una actividad del Consejo y que la concejalía apoyará técnica y económicamente todo lo que sea posible la organización del mismo.

Se acuerda fijar una reunión con todas las asociaciones que quieran participar en la organización.

2. Guía de Asociaciones de Inmigración.

Se recuerda que se está trabajando para la elaboración de la Guía de Asociaciones de Inmigración y que hay asociaciones que no nos han hecho llegar la ficha de actividades que se les envió.

3. Desarrollo del Proyecto "Estrategia Antirumores de Leganés".

Se hizo un repaso de lo realizado hasta el momento (Presentación institucional, celebración del 1º Workcafé, formación de personal de policía municipal, y Formación y difusión entre técnicos municipales y de otros servicios del programa) por último se informó sobre el desarrollo de la Jornada de la Estrategia y la presentación del lema (a la espera del logo final) se presentó la puerta y Leganés antirumores. Así como el plan de trabajo para este próximo curso. Se perfilaron, en función de lo establecido en el encuentro, las líneas maestras de la acción ;

- Formación de personas en estrategias para combatir los prejuicios y sensibilización de personal municipal
- Formación del grupo motor

- Lanzamiento de la red e iniciativa de la adhesión a la Red AntiRunores y como se iba a incentivar esa acción.

4. *Ruegos y preguntas.*

Respondiendo a la pregunta del Grupo Municipal Leganemos sobre dato de Reagrupación Familiar y recogiendo lo que ya se dijo en la última reunión, los datos oficiales dependen de la Secretaría de Inmigración del Estado.

Desde el Municipio se informa y atiende en el proceso de Reagrupación Familiar, (Servicios Sociales, CEPI, CEAR, Servicio de Asesoría Jurídica del Área de Inmigración, etc) pero los datos finales que garantice que se hayan llevado a trámite, son competencia del Gobierno.

En Leganés a 22 de junio de 2018